



ARQUEO DE CAJA **ANEXO 1.A**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS HOJA 1 DE 1

01/10/2021

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
BILLETES:	\$ 1,000.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 500.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 200.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 100.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 50.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 20.00	NO APLICA	NO APLICA	

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL
MONEDAS:	\$ 10.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 5.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 2.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 1.00	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.50	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.20	NO APLICA	NO APLICA	
	\$ 0.10	NO APLICA	NO APLICA	

DOCUMENTOS: (CHEQUES)				
GIRADOR	N° CHEQUE	BANCO	SUBTOTAL	TOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

TOTAL ARQUEO DE CAJA	NO APLICA
-----------------------------	------------------

IMPORTE CON LETRA: ([REDACTED])

TANIA ELIZABETH GARCIA
NOMBRE Y FIRMA
CAJERO

ARTURO ARVIZU GUMÁN
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

[Handwritten Signature]
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

Mg. Arturo Arvizu G.

100



Contraloría
Tlaxomulco

Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlaxomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



ESTADO QUE GUARDA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES SEMESTRALES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ANEXO 1.G

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS

Hoja _1_ DE _1_
01/10/2021

MES	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ						Cuenta Pública Mensual Pendiente de Presentar	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016	2016		
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

FECHA	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ						Corte Semestral y Anual de la Cuenta Pública Pendiente de Presentar	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

SEMESTRE	FECHA DE PRESENTACIÓN ANTE LA ASEJ						Informes de Avances de Gestión Financiera Pendiente de Presentar	OBSERVACIONES
	2012	2013	2014	2015	2016	2016		
ENE-JUN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ENE-DIC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

TANIA ELIZABETH GARCIA YERA
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

ARTURO ARVIZU GUMÁN
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

Ing. Arturo Arvida Cortez
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE



014



Número económico TZ-0212 TOYOTA HIACE

Número de serie JTF5X23P296052787

Placas JGT1338



Número económico TZ-0356 Marca VW GOL

Modelo 2015 Número de serie 9BWAB05U3FP536358

Placas JLV1411





07

RESGUARDO PERSONAL DE VEHÍCULO

RESGUARDANTE	DEPENDENCIA
GERMAN MARQUEZ RUBIO	DIRECCION DE CENSOS Y ESTADISTICAS
NÚM. DE LICENCIA	VIGENCIA
01N3936752	22/03/2023
FECHA DE VIGENCIA DE RESGUARDO	DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2021

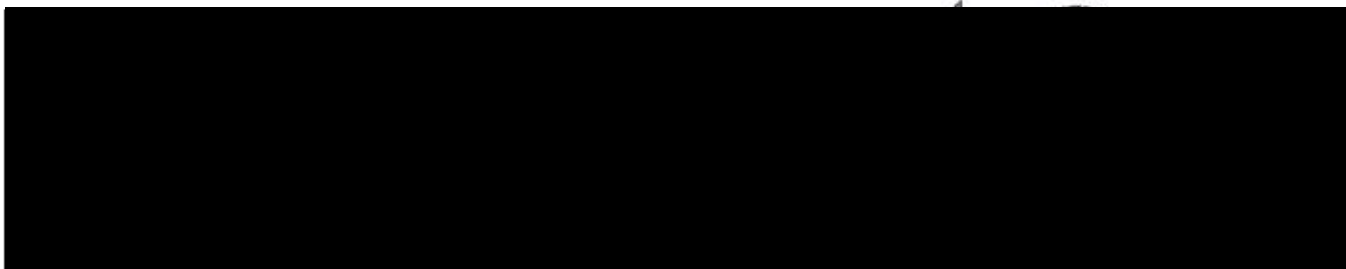
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 15 de Septiembre del 2021

A efecto de control de los bienes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y con fundamento en el Capítulo II, De la asignación y control vehicular, Sección II, De los resguardantes de los vehículos oficiales, artículo 17, III, IV, y artículo 18; Sección III, De las obligaciones de los resguardantes, artículo 21 y 22, párrafos, I, inciso a) b) c) y e) minúsculas, párrafo II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, artículo 23, 24 y 25; Sección V, Del mantenimiento de los vehículos oficiales, artículo 30, 34, 35; Capítulo III, De los incidentes viales y siniestros, artículo 38, párrafos I,II,III,IV,V,VI, y VII, incisos a), b), c), y d) minúsculas, artículo 39, 40, 41, 42, 43, y 46, párrafos I, II, III, IV, V; Capítulo IV, De las infracciones de tránsito, artículo 47, 48, y 49; Capítulo V, Del robo total, parcial, de autopartes, accesorios y refacciones. O daños, parciales de autopartes y materiales de los vehículos oficiales, artículo 51, párrafos I, II, III, IV, V, VI inciso a),b),c), artículo 52, 53, y 54, párrafos I, II, III, IV, inciso a), b), c), d), minúsculas y artículo 55; Capítulo VI, De las prohibiciones, artículo 57 I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, y XVII; del Reglamento de control vehicular del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se extiende la presente CARTA-RESGUARDO, comprometiéndose el resguardante a pagar por su propia cuenta, la totalidad de los daños ocasionados a la unidad oficial o en su caso daños a terceros, así como los daños ocasionados en el dispositivo GPS robo, sustracción o pérdida del mismo cuando resulte responsable en su caso de un siniestro o daños mecánicos producidos por negligencia y por no cumplir con las normas y reglamentos aplicables al caso y cuando determine por la Autoridad Judicial o Administrativa correspondiente. A continuación se describe la unidad con las siguientes características:

NUM. ECONOMICO DEL VEHICULO:	MARCA Y TIPO:
TZ-0212	TOYOTA HIACE
MODELO:	NUMERO DE SERIE:
2009	JTFSX23P296052787
PLACA:	VALOR ACTUAL:
JGT1338	\$120,500.00
TIPO DE COMBUSTIBLE:	CILINDRAJE:
GASOLINA	4 CILINDROS

Hacemos entrega de dicho vehículo, quedando a sus órdenes.

018



de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
CENSOS Y ESTADÍSTICAS

DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO MUNICIPAL

4-PA-008 Rev.1 25-ago-17



RESGUARDO PERSONAL DE VEHÍCULO

RESGUARDANTE	DEPENDENCIA
GERMAN MARQUEZ RUBIO	DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS
NÚM. DE LICENCIA	VIGENCIA
01N3936752	22/03/2023
FECHA DE VIGENCIA DE RESGUARDO	DEL 1 DE OCTUBRE 2018 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 20 de Diciembre del 2019

A efecto de control de los bienes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y con fundamento en el Capítulo II, De la asignación y control vehicular, Sección II, De los resguardantes de los vehículos oficiales, artículo 17, III, IV, y artículo 18; Sección III, De las obligaciones de los resguardantes, artículo 21 y 22, párrafos I, inciso a) b) c) y e) minúsculas, párrafo II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, artículo 23, 24 y 25; Sección V, Del mantenimiento de los vehículos oficiales, artículo 30, 34, 35; Capítulo III, De los incidentes viales y siniestros, artículo 38, párrafos I, II, III, IV, V, VI, y VII, incisos a), b), c), y d) minúsculas, artículo 39, 40, 41, 42, 43, y 46, párrafos I, II, III, IV, V; Capítulo IV, De las infracciones de tránsito, artículo 47, 48, y 49; Capítulo V, Del robo total, parcial, de autopartes, accesorios y refacciones. O daños, parciales de autopartes y materiales de los vehículos oficiales, artículo 51, párrafos I, II, III, IV, V, VI inciso a), b), c), artículo 52, 53, y 54, párrafos I, II, III, IV, inciso a), b), c), d), minúsculas y artículo 55; Capítulo VI, De las prohibiciones, artículo 57 I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, y XVII; del Reglamento de control vehicular del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se **extiende la presente CARTA-RESGUARDO, comprometiéndose el resguardante a pagar por su propia cuenta, la totalidad de los daños ocasionados a la unidad oficial o en su caso daños a terceros, así como los daños ocasionados en el dispositivo GPS robo, sustracción o pérdida del mismo cuando resulte responsable en su caso de un siniestro o daños mecánicos producidos por negligencia y por no cumplir con las normas y reglamentos aplicables al caso y cuando determine por la Autoridad Judicial o Administrativa correspondiente.** A continuación se describe la unidad con las siguientes características:

NUM. ECONOMICO DEL VEHICULO:	MARCA Y TIPO:
TZ-0356	VW GOL
MODELO:	NUMERO DE SERIE:
2015	9BWAB05U3FP536358
PLACA:	VALOR ACTUAL:
JLV1411	\$110,400.00
TIPO DE COMBUSTIBLE:	CILINDRAJE:
GASOLINA	4 CILINDROS

Hacemos entrega de dicho vehículo, quedando a sus órdenes.


Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE


Municipio de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO MUNICIPAL

019

Número económico TZ-0356 Marca VW GOL

Modelo 2015 Número de serie 9BWAB05U3FP536358

Placas JLV1411

Póliza GO3600000

Inciso 185

Herramientas: Llanta de refacción y gato

Número económico TZ-0212 TOYOTA HIACE

Número de serie JTFSX23P296052787

Placas JGT1338

Póliza 316771161

Herramientas: Llanta de refacción

020

PROPIETARIO: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA
 CATEGORIA: HIJOS PASAJEROS MARCA: TOYOTA MOTOR MANUFACTURER DE JALISCO
 AÑO: 2009 CLASE: PANEL
 IDENTIFICACION: TR8151145 SERIE: 4
 HONORARIOS: 01 VOTO: JTESX23P28605278Z
 VIGENCIA: 2021-11-03 VENCIMIENTO: 2025-11-03
 TIPO DE VEHICULO: NACIONAL
 TIPO DE PLACA: 13 CONCEPCION O RENOVACION: NA
 TAXA AL PAGO DE: 2024 FOLIO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD: 14
 PLACA: JGT1338
 SECRETARIA DE LA ECONOMIA PUBLICA



AT159527

OC 807043113888

SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS DE TRÁFICO EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. EL 15/11/2021. EL VEHICULO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS DE TRÁFICO EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. EL 15/11/2021. EL VEHICULO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS DE TRÁFICO EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. EL 15/11/2021.



CLASIFICACION VEHICULO

ABRIGADA	DESCRIPCION	CLASIFICACION
01	OTRO	OTRO
02	OTRO	OTRO
03	OTRO	OTRO
04	OTRO	OTRO
05	OTRO	OTRO
06	OTRO	OTRO
07	OTRO	OTRO
08	OTRO	OTRO
09	OTRO	OTRO
10	OTRO	OTRO
11	OTRO	OTRO
12	OTRO	OTRO
13	OTRO	OTRO
14	OTRO	OTRO
15	OTRO	OTRO
16	OTRO	OTRO
17	OTRO	OTRO
18	OTRO	OTRO
19	OTRO	OTRO
20	OTRO	OTRO
21	OTRO	OTRO
22	OTRO	OTRO
23	OTRO	OTRO
24	OTRO	OTRO
25	OTRO	OTRO
26	OTRO	OTRO
27	OTRO	OTRO
28	OTRO	OTRO
29	OTRO	OTRO
30	OTRO	OTRO
31	OTRO	OTRO
32	OTRO	OTRO
33	OTRO	OTRO
34	OTRO	OTRO
35	OTRO	OTRO
36	OTRO	OTRO
37	OTRO	OTRO
38	OTRO	OTRO
39	OTRO	OTRO
40	OTRO	OTRO
41	OTRO	OTRO
42	OTRO	OTRO
43	OTRO	OTRO
44	OTRO	OTRO
45	OTRO	OTRO
46	OTRO	OTRO
47	OTRO	OTRO
48	OTRO	OTRO
49	OTRO	OTRO
50	OTRO	OTRO
51	OTRO	OTRO
52	OTRO	OTRO
53	OTRO	OTRO
54	OTRO	OTRO
55	OTRO	OTRO
56	OTRO	OTRO
57	OTRO	OTRO
58	OTRO	OTRO
59	OTRO	OTRO
60	OTRO	OTRO
61	OTRO	OTRO
62	OTRO	OTRO
63	OTRO	OTRO
64	OTRO	OTRO
65	OTRO	OTRO
66	OTRO	OTRO
67	OTRO	OTRO
68	OTRO	OTRO
69	OTRO	OTRO
70	OTRO	OTRO
71	OTRO	OTRO
72	OTRO	OTRO
73	OTRO	OTRO
74	OTRO	OTRO
75	OTRO	OTRO
76	OTRO	OTRO
77	OTRO	OTRO
78	OTRO	OTRO
79	OTRO	OTRO
80	OTRO	OTRO
81	OTRO	OTRO
82	OTRO	OTRO
83	OTRO	OTRO
84	OTRO	OTRO
85	OTRO	OTRO
86	OTRO	OTRO
87	OTRO	OTRO
88	OTRO	OTRO
89	OTRO	OTRO
90	OTRO	OTRO
91	OTRO	OTRO
92	OTRO	OTRO
93	OTRO	OTRO
94	OTRO	OTRO
95	OTRO	OTRO
96	OTRO	OTRO
97	OTRO	OTRO
98	OTRO	OTRO
99	OTRO	OTRO
00	OTRO	OTRO



021

CARTA RESPONSIVA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco el 10 de septiembre de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, yo **ARTURO ARVIZU GUZMAN**, con número de empleado **6583**, adscrito a la dependencia **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA\PRESIDENCIA\JEFATURA DE GABINETE\DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS**, recibo en resguardo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lo siguiente:

Correo Institucional: **aarvizu@tlajomulco.gob.mx**

Equipo de Cómputo

USUARIO DE DOMINIO TLJ0159									
CLAVE	TIPO	PROCESADOR	DISCO DURO	MEMORIA RAM	SISTEMA OPERATIVO	MARCA	MODELO	SERIE	PAMU
PC-0159	LAPTOP	AMD A10-9600P, 2.40 GHZ	1 TB	12 GB, DDR4 2400, 1200 MHZ	WINDOWS 10 PROFESIONAL, 64 BITS	ACER	ASPIRE E15 ES-553-TSK4	NXGMSA0016500 875E7600	S/P
Otros	CUENTA CON CARGADOR: 8200163658 NOTA: EQUIPO FUERA DE DOMINIO POR NECESIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA								

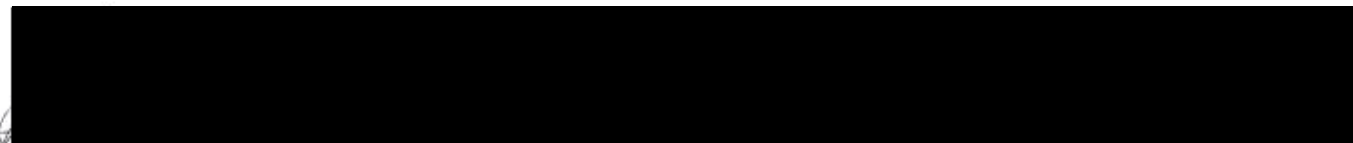
Equipo de Telefonía

CLAVE	MARCA	MODELO	SERIE	PAMU	EXT	TELEFONO
TL-0038	CISCO	CP-7911G	FCH16279YBN	23490	4478	

Con la firma de esta Carta Responsiva, asumo la responsabilidad y confirmo que estoy enterado de que el equipo de cómputo, usuario, correo electrónico, información y la clave de acceso son de uso personal e intransferible, por lo que el mal uso que se pueda dar a los mismos puede derivar en las sanciones que gire la Contraloría Municipal.

Asimismo, me comprometo a cuidar, mantener en buen estado y utilizar dicho equipo única y exclusivamente para asuntos relacionados con mi actividad laboral. En caso de su extravío, daño o uso inadecuado, me responsabilizo a pagar el costo de reparación o la reposición del mismo. Además, notifico que tengo conocimiento de que no puedo moverlo de lugar, ni modificar su configuración y/o instalar software, sin ser previamente autorizado por la Dirección General de Innovación Gubernamental.

Deberé notificar cualquier cambio de adscripción o baja para proceder al cambio de resguardo y cancelación de cuentas de usuario en el dominio y correo electrónico institucional.



Arturo Arvizu Guzman
Empleado
ARTURO ARVIZU GUZMAN

Sello del Área
Resguardante

Dir. General de Innovación
Gubernamental



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco
**DIRECCIÓN GENERAL DE
CENSOS Y ESTADÍSTICAS**

025

026

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCION DE PATRIMONIO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES
RESGUARDO PERSONAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO

Fecha: 19/03/2021

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS.
Nombre: (6583) ARTURO ARVIZU GUZMÁN

R.F.C.: AIGAG80312

No	Descripción	No. de Inv.	Edo. del bien	Observaciones
1	TELEFONO / DIGITAL / NEGRO/GRIS / CISCO / FCH16279YBN	PA-MU-0910-27-012-0023490	Bueno	
2	LAP TOP / ACER / NXGMSAA0016500075E7600 /	PA-MU-0460-01-002-0031731	Bueno	

[Handwritten signature]

ARTURO ARVIZU GUZMAN
Firma del resguardante

de Zúñiga Jalisco
DIRECCION GENERAL DE
PATRIMONIO MUNICIPAL



de Zúñiga Jalisco
LIC. ALEJANDRO ISRAEL SOTOMAYOR
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

033

Plantilla del Personal Direccion General de Censos y Estadisticas

NO EMPLEADO	NOMBRE	R.F.C.	JORNADA	CATEGORIA	NOMBRE DE LA PLAZA	ADSCRIPCION DE LA PLAZA	COORDINACION	SUELDO BASE MENS
5853	GARCIA VERA TANIA ELIZABETH	GAYT-770126-799	30 B	AUXILIAR ESPECIALIZADO		DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS/JEFATURA DE GABINETE	JEFATURA DE	\$ 12,5
6583	ARVIZU GUZMAN ARTURO	MGA680312-265	40 C	DIRECTOR GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS		DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS	JEFATURA DE	\$ 38,5
7314	BOGARIN NAVARRO HORTENSIA	BOMH-871013-0H9	40 C	JEFE DE CENSOS		DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS/JEFATURA DE GABINETE	JEFATURA DE	\$ 19,0
783	[REDACTED]	[REDACTED]	40 C	JEFE DE ESTADISTICA		DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ESTADISTICAS/JEFATURA DE GABINETE	JEFATURA DE	\$ 19,0

MARG861023HICR8R08 01/10/2018



Contraloría
Tlajomulco

Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

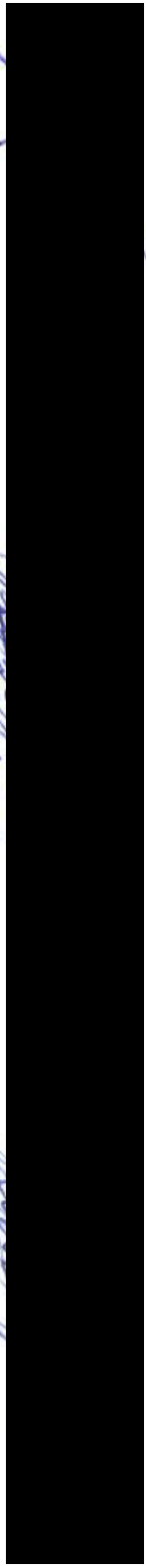


OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL Y ESTATAL **ANEXO 4.C**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENSO Y ESTADÍSTICAS HOJA _1_ DE _1_

01/10/2021

MES	DECLARACIÓN PROVISIONAL				DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL				OTRAS OBLIGACIONES	
	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	ISR SUELDOS	ISR HONORARIOS	ISR ARRENDAMIENTO	ISR	NOMBRE	FECHA	
ENERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FEBRERO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MARZO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
ABRIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MAYO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JUNIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
JULIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
AGOSTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
SEPTIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OCTUBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
NOVIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DICIEMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	



TANIA ELIZABETH GARCIA YERA
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

ARTURO ARVIZU GUZMÁN
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

Ing. Arturo Arvizu Guzmán
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

051

FONDO: Jefatura de Gabinete

Total de Expedientes:

Número de Caja:

Oficio de Remisión:

Fecha de Remisión:

SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	EXPEDIENTE	OBSERVACIONES
Dirección General de Censos Y Estadísticas			1. Oficios Enviados 2021 junio 2021	Foja 1-22 oficio DGCE/524/2021; Foja 23- oficio DGCE/484/2021; Foja 31-49 oficio DGCE/526/2021;
Dirección General de Censos Y Estadísticas			2. Oficios Enviados 2021 julio 2021	Foja 1 oficio DGCE/533/2021; foja 2 oficio DGCE/2021; foja 3 oficio DGCE/530/2021; foja 4 oficio DGCE/529/2021; foja 5 oficio DGCE/531/2021; foja 6-9 oficio DGCE/529/2021; foja 10-11 oficio DGCE/530/2021; foja 12 oficio DGCE/531/2021; foja 13 oficio DGCE/532/2021; foja 14-16 oficio DGCE/536/2021; foja 17-19 oficio DGCE/535/2021; foja 20-23 oficio DGCE/534/2021; foja 24-26 oficio DGCE/535/2021; foja 27 oficio DGCE/536/2021; foja 28 oficio DGCE/533/2021; foja 29 oficio DGCE/537/2021; foja 30-31 oficio DGCE/538/2021.
Dirección General de Censos Y Estadísticas			3. Oficios Enviados 2021 agosto 2021	Foja 1-2 oficio FGCE/539/2021; FOJA 3-4 oficio DGCE/539/2021; foja 5 oficio DGCE/541/2021; foja 6 oficio DGCE/540/2021.
Dirección General de Censos Y Estadísticas			4. Oficios enviados septiembre 2021	Foja 1-2 oficio DGCE/540/2021.

<p>Dirección General de Censos Y Estadísticas</p>			<p>059</p> <p>5. Oficios Recibidos 2021 junio 2021</p>	<p>Foja 1 oficio COMUDE/0156/2021; foja oficio COMUDE/0149/2021; foja 3 oficio COMUDE/2021; Foja 4 oficio COMUDE/0173/2021; foja 5 oficio COMUDE/0172/2021; foja 6 DGRP/DP/378/2021;</p>
<p>Dirección General de Censos Y Estadísticas</p>			<p>6. Oficios Recibidos 2021 julio 2021</p>	<p>Foja 1 oficio COMUDE/0181/2021; foja oficio OPDSSJ/DPI/516/2010-2021 foja oficio AGM/103/2021 foja 8 oficio OM/0182/2021; foja 9 oficio DPM/1196/2021;</p>
<p>Dirección General de Censos Y Estadísticas</p>			<p>7. Oficios Recibidos 2021 agosto 2021</p>	<p>foja 1-2 oficio OM/DGA/RH/397/2021; oficio 1756/2021; foja 4 oficio C4/595/foja 5 oficio COMUDE/0273/2021;</p>
<p>Dirección General de Censos Y Estadísticas</p>			<p>9. Oficios Recibidos 2021 Septiembre</p>	<p>Foja 1 oficio COMUDE/0287/2021; Foja oficio PA/1067/2021/SG; foja 6 oficio COMUDE/0353/2021; Foja 6 oficio DPM/1590/2021;</p>

053



Contraloría
Tajomulco

Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021




RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES

ANEXO 6.C

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS

1 de 2

01/10/2021

Nº DE SELLO	DEPENDENCIA	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN DEL SELLO
1	Dirección General de Censos y Estadísticas	Dirección General de Censos y Estadísticas	 <p>Municipio de Tajomulco de Zúñiga, Jalisco DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS</p>



NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA
RECIBE

Ing. Arturo Arvizu Guzman



Contraloría Municipal
 Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



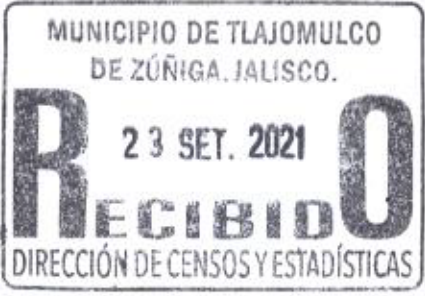
054

RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES ANEXO 6.C

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS

2 de 2

01/10/2021

Nº DE SELLO	DEPENDENCIA	LEYENDA DEL SELLO	IMPRESIÓN DEL SELLO
1	Dirección General de Censos y Estadísticas	Dirección General de Censos y Estadísticas	

Handwritten signature in blue ink

TANIA

NOMBRE Y FIRMA ELABORA

NOMBRE Y FIRMA ENTREGA

NOMBRE Y FIRMA RECIBE

Mg. Arturo Amador Cervantes



055



Contraloría
Tajomulco

Contraloría Municipal

Gobierno Municipal de Tajomulco de Zúñiga 2018-2021
ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



PÁGINA WEB ANEXO 6.D

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS HOJA 1 DE 1

01/10/2021

DIRECCIÓN DE LA PÁGINA	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	NO APLICA
FECHA DE ALTA	NO APLICA
COMPANÍA QUE ADMINISTRA LA PÁGINA	NO APLICA
WEB MASTER	NO APLICA

TANIA ELIZABETH GARCIA YERA
NOMBRE Y FIRMA
ELABORA

ARTURO ARVIZU GUZMAN
NOMBRE Y FIRMA
ENTREGA

Arturo Arvizu Guzman
NOMBRE Y FIRMA
RECIBE
Ing. Arturo Arvizu Guzman

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

ACTA DE RATIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y ESTADÍSTICAS

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 08:00 (ocho horas) del día 05 (cinco) de Octubre del 2021 (dos mil veintiuno), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la **Dirección General De Censos Y Estadísticas**, situada en la calle Higuera número 70 (setenta), en la Colonia Centro, código postal 45640 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de **Ratificación** de conformidad con los artículos 1, 2, 6 fracción I, 9 y 19 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo su titular el **C. Arturo Arvizu Guzmán**, y quien ha sido **Ratificado** en el cargo por instrucción del **Presidente Municipal el Ing. Salvador Zamora Zamora**; dicho proceso se efectúa ante el personal del Órgano Interno de Control, con apego a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 15 de la Ley de la materia; para estos efectos se encuentran presentes el **Lic. Carlos Iván Rene Vázquez González, en su calidad de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control**, quienes se identifican respectivamente; el servidor público ratificado con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] y quien señala tener su domicilio actual en la calle [REDACTED] el segundo se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] quien manifiesta tener su domicilio en la [REDACTED] quienes en este acto se lleva a cabo la **Ratificación** del cargo a partir de la fecha de su nombramiento, lo anterior con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 19 y 21 del Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

-----Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el numeral 23 fracción III de su Reglamento, el **C. Arturo Arvizu Guzmán** servidor público ratificado, designa como testigo al **C. Germán Márquez Rubio**, quien se identifica credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED] y quien señala tener su domicilio actual en la [REDACTED] in [REDACTED]

-----Acreditada la personalidad con que comparecen las partes, se procede a dejar constancia de la documentación que corresponde a lo dispuesto en el proceso de Entrega Recepción; respecto de los recursos humanos, materiales, financieros y demás documentación relativa a su gestión asignados para el ejercicio de sus

atribuciones legales del servidor público quien fuera Ratificado para ocupar el cargo de **Director General De Censos Y Estadísticas**, así como los asuntos de su competencia y para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se menciona.-----

Dirección General De Censos Y Estadísticas	FOLIO
1. Expediente financiero y presupuestal	
1.A Arqueo de Caja	Del Folio 001 – 001
1.B Fondo Fijo de Caja	Del Folio 002 - 002
1.C Bancos Cuentas de cheque	Del Folio 003 - 003
1.D Inversiones	Del Folio 004 - 004
1.E Deudores Diversos	Del Folio 005 - 005
1.F Acreedores Diversos	Del Folio 006 - 006
1.G Estado que guarda la entrega de la cuenta pública y de los informes semestrales al a Auditoria Superior del Estado de Jalisco	Del Folio 007 - 007
1.H Prestamos de la Deuda Pública	Del Folio 008 - 008
1.I Arrendamiento Financiero	Del Folio 009 - 009
1.J Proveedores y Contratistas por pagar	Del Folio 010 - 010
2. Expediente Patrimonial	
2.A Inventario de Bienes Muebles	Del Folio 011 – 011
2.B Inventario de Bienes Inmuebles	Del Folio 012 – 012
2.C Inventario de Vehículos	Del Folio 013 – 022
2.D Inventario de armamento, balística y equipo de seguridad	Del Folio 023 – 023
2.E Equipos de cómputo	Del Folio 024- 026
2.F Software	Del Folio 027 – 027
2.G Material Bibliográfico	Del Folio 028 – 028
2.H Formas Valoradas y/o recibos	Del Folio 029 – 029
2. I Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en comodato	Del Folio 030 – 030
2. J Inventario de bienes de consumo	Del Folio 031 – 031
3. Expediente de Recursos Humanos	
3.A Plantilla de Personal	Del Folio 032 – 033
3.B Sueldos, prestaciones adeudadas a los servidores públicos	Del Folio 034 – 034
3.C Relación de liquidaciones laborales	Del Folio 035 – 035
3.D Juicios laborales vigentes	Del Folio 036 – 036
4. Expediente Fiscal	
4.A Padrones Fiscales	Del Folio 037 – 037
4.B Relación de Rezagos por Multas	Del Folio 038 – 038
4.C Obligaciones fiscales ante la autoridad federal y estatal	Del Folio 039 – 039
5. Expediente de Obra Pública	
5.A Urbanizaciones – para el caso de fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizadas, de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano, Atento a lo dispuesto en el artículo noveno transitorio del Código urbano del Estado de Jalisco	Del Folio 040 – 040
5.B1 Relación de obras por contrato	Del Folio 041 – 041
5.B2 Relación de obras por contrato 2-3	Del Folio 042 – 042
5.B3 Relación de obras por contrato 3-3	Del Folio 043 – 043
5.C1 Relación de obras por administración	Del Folio 044 – 044
5.C2 Relación de obras por administración	Del Folio 045 – 045
5.C3 Relación de obras por administración	Del Folio 046 – 046

5.D Relación de expedientes técnicos de obras en proceso	Del Folio 047 – 047
5.E Relación de Actas de Entrega-Recepción de obras terminadas y/o urbanizaciones	Del Folio 048 – 048
6. Expedientes Diversos	
6.A Contratos vigentes, entidades públicas y privadas	Del Folio 049 – 049
6.B Documentación Oficial	Del Folio 050 – 052
6.C Relación de Sellos oficiales	Del Folio 053 – 054
6.D Página Web	Del Folio 055 – 055
6.E Libros de Actas de Ayuntamiento	Del Folio 056 – 056
6.F Asuntos en trámite	Del Folio 057 – 057
6.G Asuntos pendientes	Del Folio 058 – 058
6.H Estudios, Proyectos y Programas	Del Folio 059 - 059

El **C. Arturo Arvizu Guzmán**, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente. La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por autoridad competente con posterioridad.-----

Se le hace saber al servidor público el **C. Arturo Arvizu Guzmán**, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos al Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que cuenta con 30 (treinta) días hábiles para verificar y validar físicamente el contenido de la presente acta y sus anexos, y en su caso informar al Organismo Interno de Control dentro de los 03 (tres) días siguientes una vez concluido el plazo señalado, las inconsistencias detectadas, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.-----

---Por su parte el **C. Arturo Arvizu Guzmán** servidor público ratificado, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre cuando la solicitud se realice dentro del plazo que prevé la ley, para que en el término de 05 (cinco) días realice las aclaraciones o manifieste lo que a su derecho corresponda como lo prevé el artículo 28 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; -----

---Acto seguido, el Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González** en su calidad de Encargado de Despacho del Organismo Interno de Control municipal; al no tener nada que manifestar respecto a este acto, por lo que concede el uso de la voz al servidor público que intervienen en la presente acta, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.-----

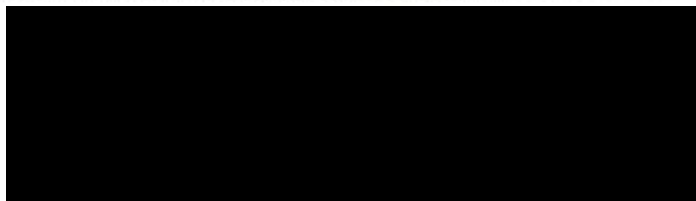
---En uso de la voz el **C. Arturo Arvizu Guzmán** en su carácter de servidor público ratificado, manifestó no tener nada que declarar: -----

---Agotado el proceso, se declara que los bienes descritos en la presente acta y anexos correspondientes, quedan en resguardo del **C. Arturo Arvizu Guzmán**-----

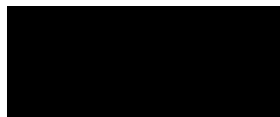
El Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González**, en su calidad de **Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control** municipal, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta; asimismo se exhorta al servidor público a informar al Órgano Interno de Control la continuación en el cargo respecto de su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco -----

-----Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluido el acto de ratificación de la **Dirección General De Censos Y Estadísticas**, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 05 (cinco) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), firmando esta Acta de Entrega-Recepción para constancia, en todas sus fojas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 02 (dos) tantos.-----

-----**CONSTE**-----



Lic. **Carlos Iván Rene Vázquez González**
Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control



Germán Márquez Rubio

Esta hoja de firmas pertenece al acto de ratificación de la **Dirección General De Censos Y Estadísticas**, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 (cinco) de Octubre del año 2021 (dos mil veintiuno).

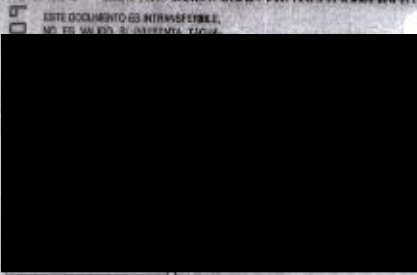
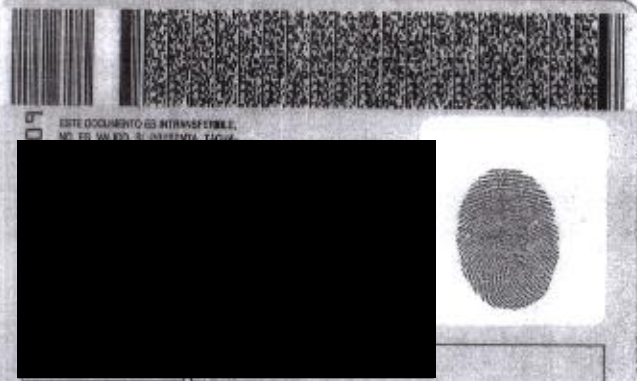
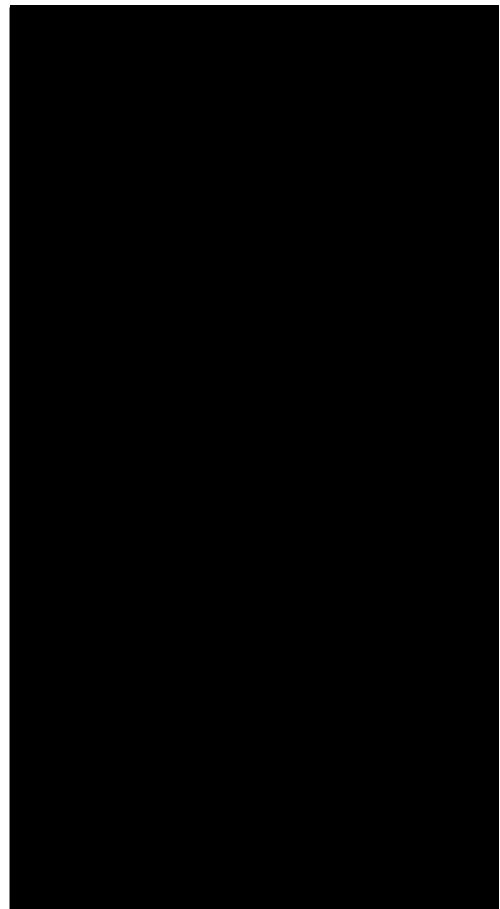
El presente documento contiene información de carácter **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art.3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARVIZU
GUZMAN
ARTURO
DOMICILIO
C SAN SILVERIO 134
FRACC HACIENDA SANTA FE CLUSTER 8 45655

EDAD 43
SEXO H



62



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

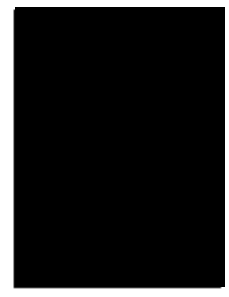




NOMBRE
VAZQUEZ
GONZALEZ

EDAD 30
SEXO H



0614091153715

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE



63

